



Guía para los autores Versión 2013

Perspectiva Geográfica es una revista especializada en estudios geográficos y de planificación territorial, dirigida a comunidades académicas, investigativas y del desarrollo territorial interesadas en temas geográficos y de ciencias afines, que publica artículos originales e inéditos de investigación científica y tecnológica, artículos de reflexión y artículos de revisión, referidos a la espacialidad de los fenómenos sociales, económicos, políticos, culturales y naturales, desde diversas perspectivas y enfoques teóricos. También acoge los estudios sobre aspectos técnicos y metodológicos del quehacer de los geógrafos, así como los trabajos de geografía aplicada en los campos de la geomática y la planificación territorial e investigaciones de frontera, que redunden en el desarrollo de la ciencia geográfica.

La revista se encuentra indexada en Publindex, sistema de publicaciones del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia COLCIENCIAS, así como en CLASE, Índice de Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNAM, y en LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Al proponer artículos, los autores deben declarar el carácter original e inédito de los mismos, así como su compromiso de no postularlos a ninguna otra publicación, mediante el formato “Radicación de artículo y declaración de originalidad”.

Los artículos se evalúan en la modalidad de doble ciego, con la cual se garantiza la confidencialidad y anonimato tanto de autores como de árbitros. El Comité Editorial selecciona árbitros nacionales e internacionales por su trayectoria investigativa relacionada con la temática de los artículos, quienes serán principalmente externos al Programa de Estudios de Posgrado en Geografía –EPG–. Los manuscritos se envían a dos árbitros, quienes podrán: a) recomendar la publicación del manuscrito

sin correcciones; b) recomendar la publicación del manuscrito con correcciones, o c) recomendar no publicar el manuscrito. En caso de que un par recomiende la publicación y otro la rechace, se buscará la evaluación de un tercero. Si el manuscrito es recomendado para publicación con correcciones, este se enviaría nuevamente a los árbitros para verificar las mismas. El Comité Editorial de la revista se reserva el derecho de publicación.

Los árbitros evaluarán en cada artículo la originalidad, la relevancia, la integridad, el aporte al conocimiento, el rigor conceptual, la calidad de las fuentes y la claridad en la argumentación; así como la pertinencia, la coherencia y la adecuada elaboración del título, el resumen, la introducción, la metodología, la discusión, las conclusiones y la literatura citada, dando suma importancia al reconocimiento del trabajo de otros por medio del rigor en el manejo de citas.

De los artículos aceptados en la Revista Perspectiva Geográfica, se entenderá que su autor o autores le ceden a esta los derechos patrimoniales para su publicación en cualquier forma o medio (formato: "Autorización de publicación de artículo"). Estos se divulgan en directorios, bases de datos y sistemas de indexación, y se pueden consultar en páginas de Internet, como: <http://virtual.uptc.edu.co/revistas/>

Tipología de los artículos para publicar en la revista

Los artículos que van a ser publicados en la revista deben corresponder a uno de los tres tipos descritos a continuación (tipología de COLCIENCIAS).

1. Artículo de investigación científica y tecnológica. Documento que presenta de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
2. Artículo de reflexión. Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
3. Artículo de revisión. Documento resultado de una investigación, en el que se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de exponer los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Para mayor información, se pueden consultar otros tipos de documentos definidos en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS (<http://scienti.colciencias.gov.co:8084/publindex/docs/informacionCompleta.pdf>), como son: artículo corto, reporte de caso, revisión de tema, traducción, documento de reflexión no derivado de investigación.

Pautas para la elaboración de artículos de la revista Perspectiva Geográfica

Los autores deben entregar una copia del artículo en formato de procesador de texto Word y una copia en formato Adobe (pdf).

Los manuscritos deberán presentarse en hoja tamaño carta, interlineado a espacio y medio, en letra Times New Romande 12 puntos. Su extensión puede variar, pero no deberán exceder las 20 páginas, que incluyen: página titular, página resumen, texto del manuscrito con figuras, tablas, referencias bibliográficas y anexos.

Deberán utilizarse márgenes de 3 cm para todos los lados de la página: superior, izquierdo, inferior y derecho.

Cada página, excepto la página titular, deberá ir numerada en la parte central inferior de cada hoja. La primera página que se numerará, será la página resumen.

Para las palabras en idiomas distintos al español, se emplearán itálicas.

Para las cifras, los números miles se separarán con puntos y los decimales, con coma. Por ejemplo: 1.202,7. Los años no llevan punto por no ser cifras.

Las cifras con números enteros hasta quince, se escribirán con palabra (ejemplo: uno, dos, once).

Deberán utilizarse las siguientes abreviaturas: ha (hectárea); km (kilómetro); m (metro); cm (centímetro); μm (micrómetro); com. pers. (comunicación personal).

Usar sub y superíndice según el caso. Por ejemplo, en lugar de CO₂ escribir CO₂ y en lugar de km² escribir km².

Para la utilización del % se deberá dejar un espacio (ejemplo 35%).

Deberá citarse cada figura (mapas, diagramas y fotografías se consideran como tal) o tabla en el texto y numerarse en orden de aparición en el mismo.

El título de las figuras deberá ir en la parte inferior de las mismas, y el de las tablas, en la parte superior. Los mapas deberán contener, al menos: título, fecha, leyenda, sistema de coordenadas, escala, norte, fuente de datos o autor.

Todas las ilustraciones, incluyendo fotos, diagramas, mapas y gráficas, se clasifican como figuras, por lo tanto se denominan y referencian con Figura # (ejemplo: Figura 3).

Debe utilizarse Tabla # para denominar y referenciar tablas y cuadros (ejemplo: Tabla 3).

Las tablas y figuras deben estar ubicadas lo más próximo a la referencia indicada en el texto. Deben centrarse en los márgenes. Estas deben tener una resolución que permita su adecuada reproducción.

Las figuras y tablas deben presentar un diseño claro y legible, teniendo en cuenta que el tamaño de hoja de impresión es de 24 x 17 cm aproximadamente.

Una vez aceptado el manuscrito, cada figura debe entregarse en un archivo JPG, TIFF y GIF (de alta resolución, preferiblemente superior a 400 dpi). Las figuras de Excel se entregarán en archivo independiente de ese software.

Literatura citada

En esta revista se ha adoptado el sistema de citación y de referencia bibliográfica de la American Psychological Association (APA). Los artículos deben ser consistentes con este sistema.

Guías para la elaboración de la página titular, la página resumen y el texto del manuscrito.

- Guía para la Página titular (Esta página no va numerada)
 - Título (máximo, 20 palabras), en español y en inglés.
 - Para cada autor: nombre del autor, último título obtenido e institución que lo otorgó. Filiación institucional: cargo actual, institución, país. Correo electrónico.
 - Título del proyecto y el grupo de investigación del cual se origina el artículo,

así como el ente financiador del proyecto (en caso de que lo haya)

- Fecha recibido: ___ d ___ m ___ a
 - Fecha aceptado: ___ d ___ m ___ a (estas fechas las incluirá el editor).
- Guía para la Página resumen (esta página deberá numerarse como la número 1)
 - Título.
 - Resumen. Incluirá una sinopsis de los objetivos del estudio, metodología, resultados y discusión (máximo 150 palabras).
 - Palabras clave (máximo siete, en orden alfabético y que se encuentren reconocidas en tesauros geográficos).
 - Título en inglés.
 - Abstract.
 - Keywords (en el mismo orden de las palabras clave).
 - Guía para el texto del manuscrito (páginas numeradas)

En este aparte se enumeran los ítems con números arábigos hasta tres niveles (ejemplo: 1., 1.1, 1.1.1, 2.). La numeración se inicia con el Ítem 1. Introducción. El texto del manuscrito debe contener al menos los siguientes ítems:

A. Para artículo de investigación:

 - Introducción (presentación general del estudio o del tema tratado, incluyendo descripción y formulación del problema, los fundamentos teóricos que le dieron soporte al estudio, los objetivos e hipótesis).
 - Descripción del lugar (de ser pertinente).
 - Metodología.
 - Resultados y discusión (se puede separar en dos ítems).
 - Conclusiones (debe contener la síntesis de los principales resultados y del aporte a la solución del problema).
 - Literatura citada.

B. Para artículos de reflexión o de revisión:

 - Introducción (presentación general del estudio o del tema tratado, incluyendo el problema, los fundamentos teóricos que le dieron soporte al estudio, los objetivos e hipótesis, en caso de existir).
 - Desarrollo y discusión.
 - Conclusiones (debe contener la síntesis de los principales resultados y del aporte a la solución del problema).
 - Literatura citada.

El manuscrito presentado debe ensamblarse en el siguiente orden:

- Página titular.
- Página resumen.
- Texto del manuscrito.